

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

32711 *Anuncio de la Notaría de don Pablo Pol Seijas sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Pablo Pol Seijas, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con residencia en Plaza de la Cultura, s/n, tercera planta, local 3, San Isidro en término municipal de Granadilla de Abona,

Hace saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana.- número ciento sesenta y tres.- vivienda sita en la planta primera del edificio Fase V del complejo sito en La Hoyita, termino municipal de Granadilla de Abona, identificado a efectos internos con la letra C. Tiene una superficie construida de setenta y dos metros y sesenta y siete decímetros cuadrados (72,67 m²) Linda, mirando desde la calle Bentejuí: Frente, rellano de escalera; Derecha, vivienda de su misma planta identificada a efectos internos con la letra D y vuelo a terraza que forma parte integrante de la vivienda letra C en planta baja; Izquierda, vivienda de su misma planta identificada a internos con la letra B; Fondo, vuelo a terrazas que forman parte integrante de las viviendas letras B y C de la planta baja. Le corresponden como Anejos a) Plaza de Garaje sita en el sótano del edificio, identificada a efectos internos con el número 7. Tiene una superficie útil de nueve metros con noventa decímetros cuadrados (9'90 m²). Linda, mirando desde la calle Bentejuí: Frente, zona de circulación y maniobra de su misma planta; Derecha, plaza de garaje identificada a efectos internos con el número ocho; Izquierda, plazas de garaje identificadas a efectos internos con los números cinco y seis; Fondo, portal cuatro del mismo conjunto inmobiliario. b) Trastero en el sótano del edificio, identificado a efectos internos con el número 8. Tiene una superficie construida de seis metros con treinta y dos decímetros cuadrados. Linda, mirando desde la calle Bentejuí: Frente, zona de circulación y maniobra de su misma planta; Derecha, trastero identificado a efectos internos con el número nueve; Izquierda, trastero identificado a efectos internos con el número siete; Fondo, portal tres del mismo conjunto inmobiliario. c) Terraza en planta cubierta del edificio, identificada a efectos internos con el número 6. Tiene una superficie construida de dieciocho metros con treinta y ocho decímetros cuadrados (18'38 m²). Linda, mirando desde la calle Bentejuí: Frente, pasillo número uno y rellano de escalera; Derecha, terraza identificada a efectos internos con el número siete; Izquierda, terraza identificada a efectos internos con el número cinco y zonas de planta cubierta donde se encuentran las placas solares; Fondo, zona de planta cubierta donde se encuentran las placas solares y vuelo a terraza que forma parte integrante de la vivienda letra D de la planta baja. Cuota: En el bloque 6,96%; en el complejo 1,58%. Referencia catastral: 7086109CS4076N0007PY. Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Granadilla de Abona, al Tomo 1929, Libro 509, Folio 149, de Granadilla de Abona, Finca Registral número 44.900, Inscripción 1.^a

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones: 1.- Se señala la primera subasta para el día treinta de noviembre del año dos mil once, a las catorce horas y treinta minutos; la segunda, en su caso, para el día dos de enero del año dos mil doce, a las catorce horas y treinta minutos; y la tercera, en el suyo, para el día treinta y uno de enero del año dos mil doce, a las catorce horas y treinta minutos; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y

mejores postores el día veintidós de febrero del año dos mil doce, a las catorce horas y treinta minutos. 2.- Todas las subastas se celebrarán en mi oficina sita en calle Castro, número 2, 3.ª planta, Local número 1, en San Isidro, municipio de Granadilla de Abona, Provincia de Santa Cruz de Tenerife. 3.- El tipo para la primera subasta es de ciento sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y dos euros (€ 164.632); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de las cantidades indicadas; la tercera se hará sin sujeción a tipo. 4.- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. 5.- Los postores deberán consignar previamente en mi oficina sita en calle Castro, número 2, 3.ª planta, Local número 1, en San Isidro, municipio de Granadilla de Abona, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera. 6.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Granadilla de Abona, 7 de octubre de 2011.- Notario, don Pablo Pol Seijas.

ID: A110074634-1